



ORDEN DEL DÍA  
DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

35/20

- Sesión: *Ordinaria*
- Lugar: *Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.*
- Fecha: *Viernes, día 14 de agosto de 2020*
- Hora: *9,00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

**\* PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 7 de agosto de 2020.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,  
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

**CONTRATACIÓN Y COMPRAS**

PUNTO Nº 2.- Propuesta de inicio del procedimiento de modificación del contrato de servicios de Ayuda a Domicilio a las personas que tengan reconocida la situación de dependencia para la ciudad de Málaga: Lote 1: Distrito Cetro, Lote 2: Distritos Este, Ciudad Jardín y Palma-Palmilla, Lote 3: Distrito Bailén-Miraflores, Lote 4: Distrito Cruz de Humilladero y Lote 5: Distrito Carretera de Cádiz.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD  
MEDIOAMBIENTAL**

**SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, para la colocación de pantallas con vídeos promocionales y proyección en streaming de los actos del 23 Festival de Málaga. Cine en español.

**ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES,  
ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA,  
Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

Código Seguro De Verificación	9/0rXUg37RuYVSz17LogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	13/08/2020 10:00:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9/0rXUg37RuYVSz17LogA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9/0rXUg37RuYVSz17LogA==</a>		



Secretaría General

**DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD,  
 POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA**

- PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de las acciones formativas incentivadas para el año 2020 comprendidas en el Programa de formación profesional para la inserción socio-laboral de mujeres en especial dificultad, en el marco del proyecto de la Estrategia Urbana Sostenible “*Perchel-Lagunillas*”, así como de las bases reguladoras y convocatoria de las becas relativas a tales acciones formativas.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,  
 MOVILIDAD Y SEGURIDAD**
**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,  
 OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle en C/ Blasco de Garay nº 7 en el ámbito del PEPRI Centro.
- PUNTO Nº 6.- Propuesta de resolución de la omisión de la función interventora en el ámbito de la comprobación material de la inversión relativa al contrato de obras “*Proyecto de Reordenación del Espacio Alameda Principal, Fase 3*”.

**\*SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**
**\*TERCERA PARTE: Informativa.**

- Dar cuenta de Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 7 de agosto de 2020, relativa a la suplencia de los titulares de los órganos directivos municipales en el ejercicio de las competencias delegadas por la Alcaldía-Presidencia.
- Dar cuenta de Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 12 de agosto de 2020, relativa a la aprobación de una Adenda al Convenio Marco de Colaboración Empresarial en actividades de interés general que suscribieron el 2 de febrero de 2018 la Fundación Bancaria “La Caixa” y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica  
**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**  
 Francisco de la Torre Prados

Código Seguro De Verificación	9/0rXUg37RuYVSZa17LogA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	13/08/2020 10:00:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9/0rXUg37RuYVSZa17LogA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9/0rXUg37RuYVSZa17LogA==</a>		

